

ANEXO XII

COFINANCIADO POR
LA UNIÓN EUROPEA

**AYUDAS PARA LA MEJORA DE LAS ESTRUCTURAS DE PRODUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN
DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS**
Reglamento (UE) 2021/2115

EL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN:

Apellidos y nombre o razón social	NIF
-----------------------------------	-----

(Intervenciones 6841.1 y 6841.2)

DECLARA:

- 1.- Que es titular del expediente de mejora de las estructuras de producción y modernización de las explotaciones agrarias nº: _____.
- 2.- Que en la resolución de concesión de la ayuda de fecha --/--/----, se contempló la siguiente inversión, para la que no se ha establecido un coste de referencia, habiendo aportado junto a la solicitud de la ayuda tres facturas proforma de bienes de las mismas características técnicas:

TIPO	CLAVE	NATURALEZA DE LAS INVERSIONES	PRECIO	TOTAL

3.- Que para justificar la citada inversión, ha adquirido un bien que no coincide en marca y/o modelo con el reflejado en ninguna de las facturas proforma aportadas.

4.- Que el bien adquirido es de las mismas características técnicas que los bienes reflejados en las tres facturas proforma. Características técnicas coincidentes: _____

5.- Que junto a esta solicitud aporta la siguiente documentación:

- Factura de compra junto con la ficha de características técnicas del bien.
- Si la fecha de la factura es más de 6 meses posterior a las fechas de las facturas proforma que constan en el expediente de ayuda, se aportarán otras dos facturas proforma de bienes de las mismas características técnicas que el bien adquirido.

En base a lo anterior,

SOLICITA:

- Que se admita la documentación aportada para la verificación del cumplimiento del requisito de moderación de costes.
- Que el bien adquirido sea considerado subvencionable.

En _____ a ____ de _____ de 20__

El solicitante

Fdo.: (Nombre y Apellidos)

OBSERVACIONES:

Los técnicos firmantes, una vez evaluada la documentación aportada por el interesado y valorada la moderación de los costes, concluyen que el bien referido ☐ SI / ☐ NO reúne los requisitos de subvencionabilidad establecidos en la normativa de esta ayuda.

En....., a de..... de 20...

El técnico:

El técnico:

Fdo.: (Nombre y Apellidos)

Fdo.: (Nombre y Apellidos)

NOTA: En ningún caso el importe del bien a considerar podrá ser superior al importe reflejado en la resolución de concesión. Entre el precio mínimo y máximo de las facturas proforma a comparar no deberá diferir en más de un 25 %.